

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el Procedimiento Abreviado núm. 47/2013, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Granada comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 47/2013, por don Manuel Borrás Correa contra la resolución por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 2 de octubre de 2012, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo III, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

#### HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Granada.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 26 de marzo de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.